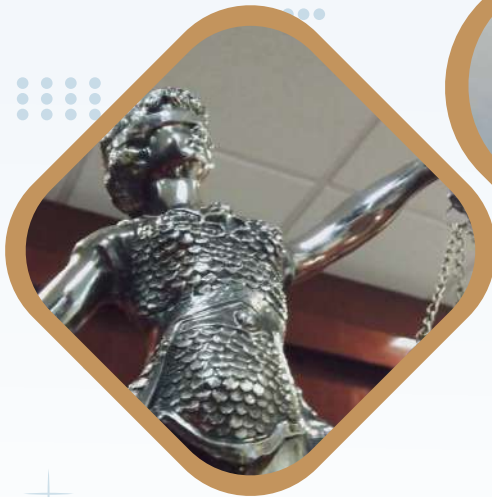


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Gana amparo contra 'espionaje'

#CDMX

Un juez concedió un amparo definitivo a la titular de la alcaldía Álvaro Obregón, Lía Limón, para que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no intervenga su línea telefónica

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, informó que ganó un amparo que prohíbe a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México (CDMX) espiarla e intervenir su línea telefónica.

En diciembre de 2023, Limón García acusó públicamente a la entonces fiscal de la CDMX y quien en unos meses se convertirá en la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy Ramos, de solicitar información a la empresa Telcel sobre la actividad telefónica de la edil.

Ante dicha situación, la alcaldesa panista tramitó un amparo con el que obtuvo una suspensión; no obstante, ayer, Limón informó que se le concedió el amparo definitivo.

"En aquel entonces me habían dado la suspensión, ya me dieron el amparo definitivo. ¿Qué quiere decir eso? Que un juez ya dijo que la Fiscalía no tenía derecho a espiarme y que estaba vulnerando mis derechos", declaró la titular de la alcaldía Álvaro Obregón a través de un video que publicó en sus redes sociales.

'Persecución'

Limón García refirió que dicho espionaje fue parte de lo que llamó "una elección de Estado", en la que aseguró que integrantes de la oposición fueron víctimas de "persecución", sin justificación.

Asimismo, la edil arremetió contra la reforma al Poder Judicial impulsada desde la Presidencia de la República, sobre la que indicó que el oficialismo busca "tener jueces a modo, y no jueces que les corrijan la plana, como hizo esta vez un juez con una Fiscalía, justamente ese es el motivo de la reforma judicial que están proponiendo", sostuvo.

Fiscalía capitalina

Las acusaciones de Limón contra el presunto espionaje de la FGJ de la CDMX, se dieron semanas después de que el *New York Times* publicó un reportaje en el que se señaló a la Fiscalía capitalina por la persecución de figuras políticas de oposición y de carácter crítico al interior de Morena.

No obstante, la Fiscalía local rechazó en todo momento la versión del diario estadounidense, y la misma Godoy señaló que los oficios presentados por el medio internacional carecían de legitimidad.

En aquel entonces me habían dado la suspensión, ya me dieron el amparo definitivo. ¿Qué quiere decir eso? Que un juez ya dijo que la Fiscalía no tenía derecho a espiarme y que estaba vulnerando mis derechos"

Lía Limón

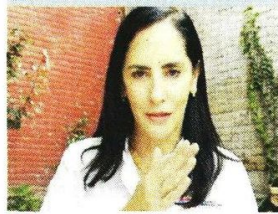
Alcaldesa de Álvaro Obregón





ORDENAN FRENAR EL ESPIONAJE

La Alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, informó que se le otorgó un amparo en contra de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad... para evitar ser espiada.



Especial



CALCINARON A 2 CHICAS VENEZOLANAS

CACERÍA DE PADROTES

● Descubren red de tratantes de blancas que opera en la zona de Sullivan, en la CDMX **29**

**ESTAS SON
SUS GUARIDAS**



POR ASESINATO DE VENEZOLANAS

Buscan a salvajes tratantes de blancas

CATEA LA PDI DOS DOMICILIOS EN LAS ALCALDÍAS
CUAUHTÉMOC Y AZCAPOTZALCO

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -Agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia capitalina iniciaron una auténtica cacería en contra de los integrantes de una red de tratantes de blancas, quienes operan en la zona de Sullivan en la Ciudad de México y son los principales sospechosos del

asesinato a balazos de las jóvenes venezolanas Sthepie y Susej, cuyos cuerpos fueron quemados en una zona boscosa del pueblo de San Miguel Topilejo, en Tlalpan.

Por tal motivo, los detectives realizaron operativos simultáneos en dos inmuebles de las alcaldías Cuauhtémoc y Azcapotzalco, a fin de encontrar indicios que lleven a la captura

de los responsables, entre los que se presume se encuentran delincuentes de nacionalidad venezolana y mexicana.

El primer cateo se realizó en un inmueble de cinco pisos y 83 cuartos, ubicado en el número 99 de la calle Juan Aldama, colonia Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc, el cual presuntamente es usado por tratantes de mujeres e



indocumentados; en ese lugar se presume pudieron haber estado las dos jóvenes venezolanas antes de ser asesinadas y calcinadas en un paraje de Topilejo.

Según vecinos del edificio cateado, en esa zona es común ver entrar y salir a clientes, pues se trata de un inmueble donde obligan a mujeres, principalmente extranjeras, a ejercer la prostitución.

Otro operativo sorpresa se llevó a cabo en el domicilio marcado con el número 147 de la calle 5 de Mayo, en la colonia Providencia, en Azcapotzalco, a donde arribaron decenas de agentes de la PDI y camionetas de la FGJCDMX, quienes ingresaron al lugar en busca de indicios relacionados con el doble asesinato ocurrido la semana pasada. Hasta el momento la autoridad no ha informado sobre los hallazgos.

PANDILLA



Los criminales se hacen llamar El Tren de Aragua, miembros de una pandilla originaria de Venezuela que buscan controlar la explotación sexual en Su-lliva; amenazan y matan a mujeres y a sus rivales





Estas son la supuestas guaridas de los delincuentes





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**